



## PLAN DE TRABAJO EDUCACION REMOTA Y PRESENCIAL AÑO 2021

A través de este comunicado a la comunidad educativa socializamos lo que es la versión del Plan de trabajo de educación remota y presencial. Esperamos que sirva al propósito de dar claridad al escenario de este año y se tiene la disposición a indicaciones que lo enriquezcan y ayuden a resolver desafíos, que se nos presentará y se deba responder a ellos institucionalmente, comunitaria e individualmente, según las necesidades y cambios que se suceden en relación a la situación del covid-19 en el año 2021.-

Para dar cumplimiento a su labor educativa el colegio Pillanlikan entregará la enseñanza en modalidad presencial, remota y asincrónica y para cumplir con esta modalidad de trabajo escolar se debe considerar lo siguiente:

### 1.-De las clases presenciales:

Estas se realizarán en el colegio en los horarios asignados para las diferentes jornadas, siendo en la jornada de mañana los cursos de Kinder y de 5° a 8° básico y jornada de la tarde de 1° a 4° año; para ello, se ha trabajado un protocolo de regreso seguro desde hace ya varios meses, preparando instalaciones, organizando horarios de clases por grupos alternados, que cumplan con sus aforos, redistribuyendo espacios y pensando en cada uno de los detalles y medidas de protección necesarias para nuestros alumnos/as y demás comunidad educativa. Los horarios y la distribución de grupos de estudiantes en el trabajo diario presencial, se comunican oportunamente y serán según lo organizado:

### Horarios:

#### JORNADA MAÑANA

GRUPO 1 7º Y 8º					GRUPO 2 5º Y 6º			
1º	8:00	A	8:40		1º	8:10	A	8:50
2º	8:40	A	9:20		2º	8:50	A	9:30
	RECREO	20	MIN.			RECREO	20	MIN.
3º	9:40	A	10:20		3º	9:50	A	10:30
4º	10:20	A	11:00		4º	10:30	A	11:10
	RECREO	10	MIN.			RECREO	10	MIN.
5º	11:10	A	11:50		5º	11:20	A	12:00
6º	11:50	A	12:30		6º	12:00	A	12:40



### JORNADA TARDE

GRUPO 1				GRUPO 2			
		1º Y 2º				3º Y 4º	
1º	13:20	A	14:00	1º	13:30	A	14:10
2º	14:00	A	14:40	2º	14:10	A	14:50
RECREO		20	MIN.	RECREO		20	MIN
3º	15:00	A	15:40	3º	15:10	A	15:50
4º	15:40	A	16:20	4º	15:50	A	16:30
RECREO		10	MIN.	RECREO		10	MIN
5º	16:30	A	17:10	5º	16:40	A	17:20
6º	17:10	A	17:50	6º	17:20	A	18:00

- **Clases remotas** , para realizar esta modalidad se planifica en primera instancia que las clases presenciales en los horarios designados puedan ser transmitida en forma simultánea en forma online , a través de la plataforma contratada con ese fin, de manera de abarcar a todos los estudiantes que participan en las clases diariamente. Por igual ante cualquier imprevisto para las clases remotas en directo se informará oportunamente a la comunidad escolar, por lo que se debe disponer que los estudiantes tengan su material escolar ya sea en forma virtual o en forma física según sea su necesidad.
- Cada docente debe realizar la confección y entrega de material pedagógico para los alumnos de acuerdo a la planificación priorizada para cada nivel y asignatura y esta debe ser entregada oportunamente a todos los alumnos/as, para que puedan diariamente realizar su trabajo pedagógico, utilizando para ello el correo electrónico, papinotas, wsp , youtube, página Facebook cerrada según lo determine cada profesor(a) para su labor educativa.
- Cada profesor jefe más el docente diferencial formarán los grupos alternos según asistencia a clases presenciales (Grupo A -3 días y Grupo B- 2 días) en cada curso, atendiendo a los factores que se determinan como mayor necesidad pedagógica de atención, carencia de medios para trabajar en casa, entre otros.
- Se determina a través de convivencia escolar protocolo de trabajo de las clases online para el conocimiento de todos los involucrados.
- **Trabajo escolar asincrónico:** para los casos de alumnos que no accedan a clases por motivos específicos ,se debe contar con el material escolar a trabajar a disposición del alumno/a, ya sea enviando por vía correo u otro sistema o a su vez entregarlo en forma física en el colegio en los tiempos programado para ello, a fin de llegar a cubrir las necesidades de estos alumnos/as, como a su vez se gestionarán estrategias para que tengan una mejor conectividad.



**Nuestro quehacer se enfoca esencialmente en los aspectos:**

- **Socioemocional**
- **Educativo**
- **Normativo**
- **Comunicacional**

**Del trabajo en lo socioemocional:**

- Se levanta un plan específico en lo socioemocional integral y convivencia; el trabajo del área integral se ha venido como un sello educativo definido en nuestro PEI, considerando orientaciones técnicas, sugerencias y formas de implementar mejor estas estrategias y de seguimiento de estas acciones, debiendo este trabajo, quedar registrado en bitácora docente y cuadernillo de trabajo de los estudiantes.
- Al mismo tiempo que se trabaje en lo emocional, se debe incluir la lectoescritura, por ello es relevante que se tenga registro de estas actividades en cuadernillo de trabajo de los alumnos(as)

**De lo educativo:**

- Se aplicará diagnóstico integral DIA, según se establece a través de la plataforma de la Agencia de la Educación en Lenguaje y Matemáticas y desarrollo integral, desde 1ero a 8vo año a fin de organizar el Plan de trabajo inicial de recuperación con los alumnos(as). Aplicar a su vez diagnóstico en las demás asignaturas de acuerdo a los OA priorizados del 2020. Lo mismo aplicable al nivel de Prebásica(kínder). Para posterior levantar el Plan de trabajo por asignatura, en cada nivel.-
- Se ejecutará un anexo de modificación transitoria o permanente al reglamento de evaluación, a fin de definir en especial, la modalidad de recoger la evaluación formativa que avalan el fundamento del reglamento de evaluación y promoción escolar 2020.-
- Las clases se deben registrar en libro de clases según el plan de estudio priorizado en todas las asignaturas, incluyendo las horas JEC.
- Las clases JEC apoyan a las asignaturas en forma integral por lo cual se trabajará la estrategia de la ABP en la mayoría de los cursos que tienen el tiempo designado en su plan de estudio.
- Se analizarán en forma permanente resultado de experiencias de aprendizaje formativas y académicas, de los estudiantes para retroalimentarlos.



## De lo normativo

- El colegio cuenta con el Plan de retorno a clases ,socializado el año 2020 en forma oportuna a la comunidad escolar y entregado en el Plan de funcionamiento del 2021 , a las autoridades correspondientes en enero , lo que rige en su generalidad el funcionamiento del colegio durante el presente año escolar.
- El colegio Pillanlikan cuenta con los protocolos sanitarios respecto a covid-19, necesarios para cumplir con los lineamientos entregados por MISAL y Mineduc respecto a la prevención y cuidados de la salud escolar y comunitaria , entregados oportunamente y dándose a conocer a los involucrados según corresponda ,como a su vez difundiendo estas medidas, a través de plataforma y medios de comunicación que dispone el colegio(papinotas, fanpage)
- Se consulta a los apoderados su libre voluntad de enviar o no a sus hijos /as a clases presenciales y su compromiso en ambos casos , para cumplir las responsabilidades parentales que corresponden en el deber de cumplir con el derecho de la educación de sus pupilos/as.-
- Se realizará en forma continua, el acompañamiento a los estudiantes y/o apoderados por medio de comunicación digital y telefónica para asegurar la continuidad de los procesos educativos en la modalidad de educación que hayan optado , de manera de prevenir ausentismo , deserción y favorecer la retención escolar

## De lo comunicacional

- El colegio difundirá sus actividades y normativas en la página Web para el conocimiento de toda la comunidad escolar y pública, como a su vez envía a través del sistema comunicacional papinotas y fanpage , ya sean antecedentes educativos que se solicitan y se precisen sean necesarios dar a conocer a los alumnos, padres y apoderados, profesores y demás comunidad escolar según corresponda.
- Mantener una constante comunicación a través de medios digitales (correo institucional – teléfono- otros medios ) de manera de sostener una comunicación expedita y oportuna con los involucrados.

Para finalizar , señalar que este plan favorece la labor educativa del colegio, donde se hace necesario apoyar en forma efectiva a todos los alumnos y alumnas de cada nivel educativo, dando en lo posible la atención focalizada a aquellos alumnos que lo precisan por sus resultados evaluativos y los niveles de aprendizajes que tienen.

No hay ninguna modalidad que nos genere más tranquilidad, seguridad y estabilidad que la que corresponde a un escenario de normalidad. Pero aún no estamos en ese escenario y seguramente los primeros meses de este año tampoco lo estaremos.

El plan que planteamos debe ser visto como el inicio de un camino que debe generarnos sentido, confianza y seguridad para evaluar continuamente , se espera que se haga lo más amigable posible en función de dar una atención oportuna y necesaria a todos nuestros estudiantes.

*Cordialmente.*

*Equipo Directivo del Colegio Pillanlikan.-*